



# Conversar puede causarle una multa o una tragedia.

**Nueva Ley aplica multas de 100 dólares en New Jersey:**  
Desde el Primero de marzo de 2008, es prohibido manejar  
y hablar con el Celular en la mano o enviar textos.



USE  
AUDIFONOS.

✉ 1 Nuevo Mensaje

**Preste mucha atención si usted acostumbra conversar por un teléfono celular en la mano o enviar mensajes de texto a la misma vez que maneja. A partir del primer de marzo, New Jersey aplicará la ley que prohíbe del uso del teléfono celular en la mano al estar manejando, lo que se convertirá en una ofensa primaria. Esto significa que si un agente policial observa que usted conversa sosteniendo en la mano un teléfono celular, o está enviando mensajes de textos mientras maneja un vehículo, usted recibirá la orden de detenerse, y se le aplicará una multa por \$100 dólares. Es necesario que usted mantenga ambas manos en el volante y ponga su atención al manejar para mantener la seguridad de todos. Si es necesario que usted use su teléfono celular, estacione su auto en un lugar seguro o utilice unos audífonos.**

**Conversar puede causarle una multa o una tragedia.**



New Jersey  
Motor Vehicle Commission

